

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

0474

DECRETO REGISTRADO N° \_\_\_\_\_ /

CONCÓN, 10 ABR 2017

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, en su Art. N° 107 Y 108 y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 1 de diciembre de 2016, las Resoluciones adjuntas, lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE, PERMISO ADMINISTRATIVO a los funcionarios que se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN	CANTIDAD	EL DÍA O DESDE	HASTA	FUNCIONARIOS
556	0.5 DIA	30.03.17		LILLO PIRAINO CARLA
557	1 DIA	03.04.17		PEREZ GUERRA CRISTIAN
578	1 DIA	31.03.17		VILLEGAS PLACENCIA MARCIA
583	1 DIA	03.04.17		BRITO CALDERON INELIA
584	1 DIA	31.03.17		URRUTIA CISTERNA BENITO
587	1 DIA	31.03.17		PONCE VALENCIA ALFREDO
598	0.5 DIA	28.03.17		ROJAS ORTEGA MARIA E.
602	0.5 DIA	23.03.17		LILLO PIRAINO CARLA
605	0.5 DIA	23.03.17		ROJA MIRANDA GUILLERMO
611	0.5 DIA	24.03.17		RADRIGAN RODRIGUEZ ALBERTO
620	1 DIA	20.03.17		WALTER CALDERON ALEJANDRA
621	1 DIA	21.03.17		VALENZUELA OYANADER LORENA
622	1 DIA	22.03.17		TRITINI GALLEGUILLOS MARCO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIA MUNICIPAL  
JANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3